

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**4434** *Resolución de 11 de marzo de 2021, del Ayuntamiento de Abegondo (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 15, de 23 de enero de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico Informático de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso–oposición, en turno libre.

Las bases generales que regulan el proceso selectivo se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 36, de 21 de febrero de 2018.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Galicia» número 245, de 4 de diciembre de 2020.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña», en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Abegondo.

Abegondo, 11 de marzo de 2021.–El Alcalde, José Antonio Santiso Miramontes.